

CUESTIONES PLANTEADAS POR EL DEC “Ensancha el espacio de tu tienda” (Is 54,2)

Diócesis de Vitoria

1.- «Después de leer el DEC en un clima de oración, ¿qué **intuiciones** resuenan más fuertemente con las experiencias y realidades concretas de la Iglesia en el continente? ¿Qué experiencias parecen nuevas o iluminadoras?»

- Se valora positivamente, y de modo general, el proceso sinodal seguido a raíz de la convocatoria del Sínodo: se ha vivido la sinodalidad con alegría, en sintonía con la Iglesia universal y con amor hacia ella; se han escuchado voces de no bautizados... Se ha promovido una metodología que se debe extender como práctica habitual (escucha del Espíritu y de nosotros mismos, discernimiento comunitario...). Han aflorado tensiones, pero se han vivido en un clima de comunión. Todo nos ha llevado a afirmar que la sinodalidad es el único modo de ser Iglesia...

- La experiencia sinodal ha hecho revivir la vivencia de la dignidad común de todas las personas bautizadas, en su diversidad de vocaciones y carismas, lo que también conlleva la asunción de su corresponsabilidad en la vida y en la misión de la Iglesia.

- “Ensancha el espacio de tu tienda” (Is 54,2). Esta imagen se corresponde con unas demandas repetidas en relación a la misión de la Iglesia: la consideración del otro o de la otra, a quienes somos enviados, como sujetos de su propio viaje, lo que conlleva la acogida de las personas “diferentes”, heridas o rotas, de los jóvenes y excluidos de todo tipo, sea cual sea su religión, su cultura y su situación existencial; y la consideración de que la misión de la Iglesia también se extiende a la transformación de las estructuras de pecado de nuestro mundo que demandan denuncia, justicia y trabajo en favor de la reconciliación.

- Se apunta a la necesidad de privilegiar la toma de decisiones desde el discernimiento espiritual en común, por encima de las gestiones unipersonales. Se anhela la constitución de órganos de gobierno plurales y colegiados, en los que también la mujer y los jóvenes tengan un papel activo como sujetos corresponsables en una Iglesia sinodal.

2.- «Después de leer el DEC y haber estado en oración, ¿qué tensiones o divergencias sustanciales surgen como particularmente importantes desde la perspectiva del continente? En consecuencia, ¿cuáles son las **cuestiones e interrogantes** que deberían abordarse y considerarse en las próximas fases del proceso?»

- Las relaciones entre el clero y los laicos: se constatan tendencias autocráticas en bastantes ordenados, apoyados en una cultura clerical que impregna también al laicado. A menudo, la diferente formación de ambos grupos favorece estas actitudes, fomentando la pasividad de algunas personas y dificultando la corresponsabilidad de todos los bautizados en la Iglesia.

- La relación de la liturgia con la vida: se anhela una liturgia encarnada y significativa para las personas de hoy, con un lenguaje renovado y que transmita la alegría de la fe, y con una mayor participación de todos los fieles...

- La vocación y el papel de la mujer en la vida y en la misión de la Iglesia: en toda la Iglesia hay una demanda común para que su vida, sus aportaciones y carismas sean valoradas en clave de igualdad con el resto de los bautizados. La mayoría de las decisiones y la responsabilidad de gobierno no están en sus manos.

- Colectivos que se sienten no escuchados y excluidos: personas alejadas de la Iglesia o críticas con ella (mujeres, jóvenes, etc.), sacerdotes secularizados, personas que viven una tensión entre su pertenencia a la Iglesia y sus propias relaciones afectivas y sus posicionamientos morales (divorciados vueltos a casar, padres y madres solteros, personas LGBTI, etc.).

- Sacerdotes que sufren la soledad y el aislamiento por no sentirse escuchados, sostenidos y apoyados en su misión... Algunos de ellos también sienten el peso del celibato obligatorio... Dada la complejidad de su ministerio en la sociedad actual, los sacerdotes demandan ser escuchados y que se les ayude y acompañe en su crecimiento espiritual y en su formación.

- La Iglesia acusa una falta de credibilidad y de prestigio por parte de la sociedad actual. Existen situaciones de abusos de poder, de incoherencias en el manejo de las riquezas y de abusos sexuales que han agravado esta situación, y que deben ser gestionadas hoy con transparencia y desde los principios de la realidad y del amor.

3.- «Mirando lo que surge de las dos preguntas anteriores, ¿cuáles son **las prioridades, los temas recurrentes y las llamadas a la acción** que pueden ser compartidas con las otras Iglesias locales de todo el mundo y discutidas durante la Primera Sesión de la Asamblea Sinodal en octubre de 2023?»

- Reforzar la identidad misionera de la Iglesia en el mundo, en diálogo con la sociedad y la cultura actual: volver a Jesucristo y hacerlo presente por medio de la Palabra, de los sacramentos y de la caridad, dentro y fuera de la Iglesia. Asumimos, junto con otras instancias, el compromiso en favor de la dignidad de todas las personas -especialmente de las que están en situación de pobreza o vulnerabilidad-, de la casa común, de la paz, de la justicia...

- Reconocer por justicia el papel de las mujeres y de su vocación, enraizada, en la dignidad bautismal común: hay un llamamiento generalizado para que sea valorada como sujeto activo en el Pueblo de Dios. Se pide un cambio de mentalidad y de cultura al respecto, también entre los varones. Se demanda que la Iglesia continúe el discernimiento sobre algunas cuestiones específicas: el papel activo de las mujeres (con el laicado en general) en las estructuras de gobierno de los organismos eclesiales, la posibilidad de que prediquen en los ambientes parroquiales y de que puedan acceder al ministerio ordenado.

- Dar forma y un modo de proceder sinodal y con transparencia a las estructuras de la Iglesia, especialmente las de gobierno (a nivel de parroquias, de la Diócesis, de la Iglesia universal), reformando el Derecho Canónico, si es preciso. Las disposiciones vigentes o las prácticas hechas costumbre, que consolidan la posición preponderante en el gobierno del ministerio ordenado, deben ser derogadas y/o reformadas como consecuencia de este proceso sinodal, previendo los procesos de transición que sean adecuados.
- Renovar la liturgia, haciéndola más sinodal, equilibrando la participación del presidente y la del resto de la asamblea, acogiendo y visibilizando, en su pluralidad y riqueza, los carismas y vocaciones del Pueblo de Dios, introduciendo un lenguaje más comprensible y más ligado a la vida de las personas...
- Formar en la sinodalidad. Esta afecta a la identidad de la Iglesia y a su actuar. Por esto requiere apertura del espíritu y de la mente, es decir, escucha espiritual y formación teológica. Ensanchar la tienda implica acoger a otros, poniéndonos a su disposición con entrega, renuncia y amor incondicional, al igual que Jesús, que no se aferró a su condición divina... Esta formación afecta a todo el Pueblo de Dios, y se debe ofrecer también en los Seminarios.
- Ensanchar la tienda es el reclamo básico del DEC. Esto supone promover la acogida de los jóvenes, su escucha, su formación y acompañamiento. También supone asumir que sacerdotes secularizados, laicos y laicas separados o divorciados, el colectivo LGTBI, personas con opciones morales diferentes, excluidos y alejados en general... tienen espacio en la tienda. Se debe precisar el cómo de su acogida, repensado, incluso, ciertas cuestiones morales que afectan a dichas personas, sin renunciar a la defensa de la vida...
- Con el fin de sanar la credibilidad de la Iglesia, reconocer el daño causado por los abusos de menores o de adultos en riesgo, por parte de algunos de sus miembros, así como los errores en su gestión; y reparar a las víctimas.